

---

# I CERTAMEN DE ENSAYOS TEATRALES “ESSENCIA”

Edición 2018: “Historias de vida”



**Dirigido a personas interesadas en las artes escénicas, sean profesionales en cualquiera de sus ámbitos, o sólo espectadores.**

Plazo de la solicitud de participación: hasta el domingo **18 de noviembre de 2018**.

Dotación del premio: **1.000 euros**.

---

**Essencia-Festival de la Teatralidad** se creó con la idea de aunar la exhibición y la reflexión teatral, fomentando el encuentro para pensar el teatro. Ahora, junto a la Sala Cuarta Pared,

convoca la primera edición de este certamen cuya finalidad es estimular el pensamiento y la reflexión alrededor de las artes escénicas.

El certamen se desarrollará en tres fases. En un principio los interesados deberán presentar una **carta de motivación** en la que argumenten su interés en participar en el certamen. En una segunda fase, los seleccionados (un máximo de treinta por razones de aforo) deberán elegir al menos **seis propuestas** del total de diez programadas en el festival. Entre esas propuestas deben estar incluidas las tres del ciclo INESTABLES. La organización facilitará su asistencia de manera gratuita a dichos espectáculos, que servirán de base a su ensayo sobre las artes escénicas y la temática propuesta para esta edición. En una tercera fase, una vez finalizado el festival, los participantes escribirán el ensayo con el que optarán al premio.

Para más información sobre el festival pinchar [aquí](#).

---

## OBJETO DEL CERTAMEN

Los ensayos presentados deberán versar sobre cómo una temática común, en este caso las "historias de vida", puede dar origen a propuestas escénicas diversas según los lenguajes explorados en los espectáculos y, también, en qué medida el tipo de lenguaje escogido potencia aquello que se quiere contar. La idea es reflexionar sobre cómo distintos creadores llevan a su propio terreno un material temático similar.

El contenido, formato y estilo de los ensayos será de creación libre y podrán referirse a cualquier aspecto relacionado con el objeto de la convocatoria de manera global o parcial.

---

## BASES

**1.** Podrá participar cualquier persona interesada en las artes escénicas, sea profesional o espectador.

2. Los seleccionados habrán de asistir a los seis espectáculos elegidos así como a los debates posteriores a las funciones.
3. El ensayo deberá estar escrito en castellano, con una extensión máxima de 3000 palabras, ser original y estar vinculado de alguna manera a los espectáculos visionados durante el festival.
4. Cada ensayo habrá de tener un título relacionado con su contenido.
5. La organización tomará todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos y confidencialidad de los mismos.

---

## CALENDARIO

Hasta el 18 de Noviembre de 2018: recepción de las **cartas de motivación**. La carta de motivación deberá tener una extensión no superior a 400 palabras.

Del 19 al 25 de Noviembre de 2018: selección de los participantes hasta un máximo de treinta. La organización intentará que haya un equilibrio entre hombres y mujeres entre los participantes.

Entre el 26 y el 27 de noviembre de 2018: recepción de los formularios de asistencia a los espectáculos del festival por parte de cada participante.

Del 5 al 23 de diciembre de 2018: asistencia a los espectáculos seleccionados.

Hasta el 31 de Enero de 2019: Elaboración y presentación del ensayo.

28 de Febrero de 2019: Comunicación de la decisión del jurado.

---

## LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

La documentación se presentará a través de correo electrónico en la siguiente dirección: [etc@cuartapared.es](mailto:etc@cuartapared.es) (indicando en el asunto: **Certamen ensayos teatrales 2018**).

El correo deberá contener dos documentos: uno con la carta de motivación y el nombre completo del solicitante y otro que contendrá los datos de contacto: nombre, dirección, correo electrónico y teléfono. Insistimos en que los datos de contacto, para facilitar el trabajo administrativo, deben ir en un documento separado. Para evitar confusiones, el nombre que aparezca en la carta de motivación debe coincidir con el de los datos de contacto.

Toda la documentación se presentará en formato WORD o PDF. Más información: [etc@cuartapared.es](mailto:etc@cuartapared.es)

---

## EL FALLO DEL CERTAMEN Y LA DOTACIÓN DEL PREMIO

1. Los ensayos serán valorados por un jurado seleccionado por el equipo artístico de la Sala Cuarta Pared. Dicho jurado se hará público en el momento del fallo.
2. El fallo del concurso será inapelable.
3. Por votación del jurado se concederá un premio de 1.000€.
4. Los premios tendrán validez a partir de la fecha siguiente al fallo, y la percepción económica se retribuirá en un plazo menor a 30 días.
5. El fallo será comunicado a los ganadores el 28 de Febrero de **2018**.
6. Los ganadores aceptan que su ensayo y su nombre puedan utilizarse sin fines lucrativos para promover la reflexión sobre las artes escénicas.

---

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente concurso implica la total aceptación de las Bases. La dirección de Cuarta Pared queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

---